

> 15 de julio de 2026 a las 0:00

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2026

Vivienda

Urvipexsa prevé que los 56 nuevos pisos de VPO se liciten antes de 2027

Anuncio de Marta Herrera, directora gerente de la empresa pública. El 273 fue el número de la suerte en el sorteo, este martes, de las viviendas de El Junquillo

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
 Cáceres

El 273 se convirtió este martes en el número de la suerte para los aspirantes a una de las 50 viviendas protegidas del cupo general que se construirán en El Junquillo de Cáceres. La cifra fue elegida al azar durante el sorteo organizado por la empresa pública Urvipexsa y sirve como punto de partida para establecer el orden de los adjudicatarios y de la lista de reserva.

La promoción contará con un total de 56 viviendas de protección oficial de régimen especial. De ellas, 50 pertenecen a la tipología general y otras seis estarán adaptadas para personas con movilidad reducida permanente o con discapacidad visual o auditiva. Todas incluirán garaje y trastero. Se trata de la segunda fase de una promoción en la que ya se adjudicaron 100 pisos hace justo un año.

Cupo general

La demanda fue especialmente elevada en el cupo general. Un total de 450 personas presentaron su solicitud para optar a las 50 viviendas disponibles, lo que supone nueve aspirantes por cada inmueble.

La mecánica del sorteo consistió en extraer un número al azar mediante una aplicación informática. El elegido fue el 273, por lo que el orden de adjudicación comenzará por la persona que tenga asignada esa cifra y continuará de manera correlativa hasta completar las 50 plazas. Una vez alcanzado el último número de la lista, el procedimiento seguirá desde el número uno.

El resto de los participantes pasará a integrar la lista de reserva siguiendo ese mismo orden. No obstante, aparecer entre los primeros puestos del sorteo no implica automáticamente la compra de la vivienda, ya que los seleccionados deberán acreditar que cumplen todos los requisitos exigidos para acceder a una vivienda protegida.

Cinco aspirantes para seis viviendas accesibles

El acto incluyó un segundo sorteo para las seis viviendas adaptadas. En este caso solo se han presentado cinco solicitudes, una menos que el



Marta Herrera, directora de Urvipexsa, saluda a Laura Fernández tras ser agraciada en el sorteo

número de inmuebles disponibles. El número elegido para establecer el orden de este cupo fue el 3. Las viviendas están destinadas a personas demandantes de vivienda accesible por tener movilidad reducida permanente, discapacidad visual o discapacidad auditiva.

La directora gerente de Urvipexsa, Marta Herrera, señaló durante el acto que la previsión es licitar las obras antes de que termine el año. También destacó que detrás de cada solicitud existe «una historia, una familia, un proyecto de vida y una ilusión» por acceder a un hogar. Además, sentenció que el proceso se desarrolla con «la máxima transparencia, igualdad de oportunidades y todas las garantías». El sorteo también contó con la presencia del concejal de Urbanismo y Patrimonio del consistorio, Tirso Leal.

Urvipexsa trabaja además en nuevas promociones en distintos puntos de Cáceres. Además de las 200 casas de El Junquillo, se van a construir otras 344 en zonas como Residencial Gredos, Nueva Ciudad, Residencial Universidad y Vegas del Mocho.